



**UTEQ**

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

Avanzamos juntos a la

.edu.ec

**Universidad Técnica Estatal de Quevedo**

*La primera Universidad Agropecuaria del País*

**Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2016-0248-M**

**Quevedo, 14 de junio de 2016**


**PARA:** Sra. Ing. Guadalupe Del Pilar Murillo Campuzano  
**Vicerrectora Académica**

**ASUNTO:** REMITIENDO CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UTEQ Y LA  
UNIDAD EDUCATIVA MOCACHE

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y la UNIDAD EDUCATIVA MOCACHE, el mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Administración de Recursos Humanos de la Unidad de Estudios a Distancia puedan realizar sus prácticas pre profesionales. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de dos años y puede ser renovado si fuera necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

  
Mgs. Byron Wladimir Oviedo Bayas  
**DIRECTOR DE VINCULACIÓN**

Anexos:

- convenio\_especifico\_uteq\_unidad\_educativa\_mocache\_del\_cantón\_m.pdf

dt



**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA  
ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y  
LA UNIDAD EDUCATIVA MOCACHE DEL CANTON MOCACHE  
PROVINCIA DE LOS RIOS, PARA LA REALIZACIÓN DE  
PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES**

Conviene en celebrar el presente convenio específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Administración de Recursos Humanos de la Unidad de Estudios a Distancia

Por una parte, la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representada por la Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, en su calidad de Vicerrectora Académica y por otra parte, la Unidad Educativa Mocache del Cantón Mocache, representado por su Rector el Ing. Ruber Morán, y lo hacen dentro de los términos siguientes:

**CLAÚSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-**

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución a los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica, la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la ley.

La Unidad Educativa Mocache del Cantón Mocache, es una institución fiscal dedicada a la formación educativa. Se encuentra ubicada en el Km 1 vía Quevedo en la Avenida Walter Andrade.

**CLAÚSULA SEGUNDA: OBJETIVO.-**

Por medio del presente convenio de cooperación académica, conviene unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y la Unidad Educativa Mocache del Cantón Mocache, Provincia de los Ríos para la realización de prácticas pre profesionales de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Administración de Recursos Humanos de la Unidad de Estudios a Distancia, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad, lo que permitirá involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas





**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA  
ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y  
LA UNIDAD EDUCATIVA MOCACHE DEL CANTON MOCACHE  
PROVINCIA DE LOS RIOS, PARA LA REALIZACIÓN DE  
PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES**

a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

**CLAÚSULA TERCERA: COMPROMISOS DE LAS PARTES.-**

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

**Compromisos de la UTEQ:**

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la Unidad Educativa Mocache, Cantón Mocache, ejecuten este convenio específico.
2. Designar a la Ing. Dominga Rodríguez, Coordinadora de la Carrera de Ingeniería de Recursos Humanos, como Coordinadora de este convenio.
3. Designar a la Ing. Normandi Tirado Ríos como Coordinadora de las Prácticas Pre Profesionales, para el control de las actividades que desarrollarán los estudiantes durante el desarrollo de sus actividades.
4. Brindar, a través de los estudiantes, asesoramiento en áreas técnicas, administrativas, económicas científicas y humanísticas capaces de incidir en la solución de los problemas sobre el manejo y administración del recurso humano en las empresas públicas y privadas de la localidad y otras actividades relacionadas con el perfil profesional.

**Compromisos de la Unidad Educativa Mocache**

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la UTEQ ejecute este convenio.
2. Determinar el número de estudiantes para cumplir con las Prácticas Pre Profesionales en las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su ubicación.
3. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
4. La Unidad Educativa Mocache se compromete a brindar las debidas autorizaciones para el acceso a las instalaciones, y la logística necesaria de acuerdo a lo establecido en sus actividades.
5. Evaluar y certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por los estudiantes en el informe que presentarán a la Unidad Académica a la que pertenecen.



**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA UNIDAD EDUCATIVA MOCACHE DEL CANTON MOCACHE PROVINCIA DE LOS RIOS, PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES**

**Compromisos de los estudiantes.-**

1. Cumplir con las normativas internas de la **UTEQ** de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine la Unidad Educativa Mocache.
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por la Unidad Educativa Mocache.
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en la Unidad Educativa Mocache

**CLAÚSULA CUARTA: DURACIÓN.-**

El tiempo de duración de este convenio será de 2 años.

**CLAÚSULA QUINTA: VIGENCIA.-**

El presente convenio específico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos, a los 4 días del mes de abril del año 2016.



*[Handwritten signature]*  
Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, Msc.  
VICERRECTORA ACADÉMICA UTEQ



*[Handwritten signature]*  
Ing. Ruber Morán  
RECTOR (E) UNIDAD EDUCATIVA  
MOCACHE



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN PERSONAL



120460483-7

CÉDULA Nº  
**CIUDADANA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**MORAN MORAN RUBER HIPOLITO**  
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO  
**LOS RIOS QUINEDO QUINEDO**  
 FECHA DE EMISIÓN 1988-03-04  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO **M**  
 ESTADO CIVIL **Soltero**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / FORMACIÓN **ING. SISTEM. E INFORM.** VOTANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**MORAN RENDON RUSMEL HIPOLITO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**MORAN RODRIGUEZ HELDA PETRA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
**QUINEDO 2011-02-09**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2021-02-09**






REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**009**

**009 - 0172** **1204604837**  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
**MORAN MORAN RUBER HIPOLITO**

LOS RIOS	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	SAN CARLOS	0
QUINEDO		0
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

*Edwin Montalvo*  
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA






Ministerio  
de Educación

DIRECCION DISTRICTAL DE EDUCACION  
MOCACHE QUEVEDO

Oficio N° 116-DD-12D03  
Quevedo, 16 de Marzo del 2016

Ing. Moran Moran Ruber Hipólito  
DOCENTE DE LA UNIDAD EDUCATIVA "MOCACHE"  
Ciudad.-

De mi consideración:

A través del presente hago conocer a usted el Encargo de las funciones de Rector de la UNIDAD EDUCATIVA MOCACHE, desde el 13 de Marzo del 2016, hasta que se designe ganador de la terna enviada a la Coordinación Zonal 5. Por lo tanto solicito a usted que se desempeñe de la mejor manera en dicho cargo y realice los tramites inherentes del mismo.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente.

Edger Guerrero Flores.  
DIRECTOR DISTRICTAL 12D03  
MOCACHE-QUEVEDO- EDUCACIÓN.  
CC. Talento Humano

